

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA DE MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
sin alterar estructura

Total Parcial

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
43
FECHA
29 ABR. 2016
ROL S.I.I.
2535-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. -5.2.5 y 5.2.6 N° REOM. / 201528361
- D) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4/6.2.9 N° P.O.M N° 63/2015
- F) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra menor destinada a EQUIPAMIENTO DE CULTO ubicado en calle/avenida/camino GABRIELA PONIENTE N° 03880 -----, Lote N° LOTE UNICO FUSIONADO , Manzana ----- Localidad o Loteo HUERTOS FAMILIARES LAS ROSAS , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los Vistos
- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización especial -----

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS DE CHILE			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
OSCAR ROZAS FLORES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
R Y S ARQUITECTURA Y PLANIFICACIÓN LTDA.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
RUTH BECERRA SILVA			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
ALIRO BERMOR ORELLANA ROJAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
R Y S ARQUITECTURA Y PLANIFICACIÓN LTDA.			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
ROSE MARIE ARRIAGADA SÁEZ			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
JORGE GUZMAN BRIONES		21-13	1 ^A

29 ABR. 2016

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
P.o.m. N° 63	04-06-2015	9,64	Equipamiento De Culto
RESOLUCIÓN N°		-----	FECHA

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes

Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final

Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)

Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado de Dotación de Agua Potable

Certificado de Dotación de Alcantarillado

Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)

Declaración de Instalación Interior del Gas (Anexo C)

Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda

Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda

Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda

Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda

Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- En la presente Recepción se reciben las obras indicadas en el P.O.M. N° 63/15, correspondiente a Obra Menor por ampliación de Iglesia (9,64 m2). Quedando pendiente corregir en terreno cierre de deslinde Norte, de acuerdo a lo aprobado en plano de emplazamiento de POM N° 63/15.

2.- Se adjunta al expediente:

- Declaración del Arquitecto patrocinador S/N° de enero 2016, conforme lo indicado en el Art. 5.2.6. de la O.G.U.C.
- Informe Favorable de Revisor Independiente de Proyecto N° 134 del 18/08/2015, suscrito por el Sr. Jorge Guzmán Briones..
- Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE 1 N° 1183964 del 23/03/2015, otorgado por SEC, cuyo instalador responsable es el Sr. Ernesto Buccioni Reyes.
- Certificado de Central de Gas Licuado de Petróleo y Red de Distribución GLP en Media Presión TC 2 N° 1175259 del 09/03/2015, otorgado por SEC, cuyo instalador responsable es el Sr. Marcelo Mella Castro.
- Certificado de Instalación Instalaciones Interiores de Gas TC 6 N° 1175255 del 23/03/2015, otorgado por SEC, cuyo instalador responsable es el Sr. Marcelo Mella Castro.
- Certificado de Instalación de Calefacción S/N° del 10/03/2015, suscrito por el Sr. Sebastián Dalidet I., DIPA Construcción y Climatización.

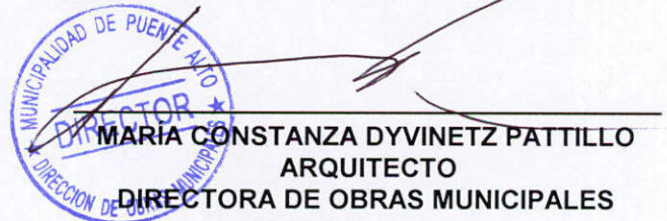
3.- La Recepción Final se otorgará una vez que:

- Se ejecute muro de cierre en deslinde Norte, de acuerdo a lo aprobado en POM N° 63/15 y Resolución de Aprobación de Fusión N° 28/2012



ROMINA BERRIOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(E)

ARQUITECTO REVISOR: VIVIANA ALEJANDRA PEÑA CASTRO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTEREOM. / 201528361

29 ABR. 2016